



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 24 (veinticuatro) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo 54, 57, 65 y 72 del Reglamento de la Ley en la Materia, se da inicio al Acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N31-2025** referente a la contratación del **SERVICIO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES** a ejercer con recursos propios.


Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

| NOMBRE |
|---|
| Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamaha, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera |
| Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde. |
| Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González |
| Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera. |
| Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM. Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero |
| Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez. |
| Área Solicitante Mtra. Emma Sarahy Pineda Ibarra, Subdirectora de Comunicación Social y Gubernamental, Representada por la Lic. Paola García Cavaces. |
| Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva. |
| Globalizadora Invitada Lic. Marcelino Alfredo Acosta Cerón, Representante de la Secretaría de Hacienda. |
| Asesor Normativo Lic. Gemima Faride Fayad, Representante de la Secretaría de Contraloría. |

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de conformidad con lo establecido por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se procede a la recepción y apertura del sobre de la proposición presentada en este acto, por el siguiente licitante conforme a lo establecido en la convocatoria.

| NOMBRE DEL LICITANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA | FIRMA |
|----------------------------|--|---|
| Claudio Arnulfo Aviña Sosa | Sergio Márquez Sosa |  |

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción II de la Ley en la Materia se da lectura del importe total de la proposición como se detalla a continuación:

| NOMBRE DEL LICITANTE | PARTIDAS COTIZADAS | IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN | | OBSERVACIONES | DOCUMENTOS NORMATIVOS |
|----------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------|---------------|--|
| | | IMPORTE MÁXIMO SUBTOTAL | IMPORTE MÁXIMO TOTAL | | |
| Claudio Arnulfo Aviña Sosa | Única | \$280,100.00 | \$324,916.00 | Ninguna. | Se hace constar que el Licitante agrego a su sobre único de proposiciones los documentos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV, solicitados en las Bases de la presente Licitación; presenta Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo no. 008-09-22 de fecha 15 de diciembre de 2023, Opinión de cumplimiento del IMSS sin opinión de fecha 21 de noviembre de 2025, Opinión de cumplimiento del INFONAVIT sin adeudo de fecha 18 de noviembre de 2025, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha 05 de noviembre de 2025 y Formato 32-D en sentido positivo de fecha 18 de noviembre de 2025. |

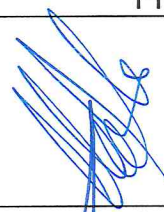




La proposición es firmada por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera representante del presidente de este Comité, de conformidad con el Artículo 47 Fracción I de la Ley en la Materia.

Se recibe la proposición del licitante para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada. Con base en el dictamen técnico se emitirá el fallo correspondiente el cual tendrá verificativo en junta pública el día 27 (veintisiete) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), a las 10:15 (diez horas con quince minutos), en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para efectos de su notificación, así como, en la página web: caasim.hidalgo.gob.mx, la falta de firma de alguno de los licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|--|---|
| <p>Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera</p> | <p>Director General de la CAASIM.</p> |  |
| <p>Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.</p> | <p>Director de Administración y Finanzas.</p> |  |
| <p>Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.</p> | <p>Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p> |  |
| <p>Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo.</p> | <p>Subdirectora de Planeación Financiera.</p> | No se presentó |
| <p>Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo. Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.</p> | <p>Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p> |  |
| <p>Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p> | <p>Director de Asuntos Jurídicos</p> |  |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Área Solicitante Mtra. Emma Sarahy Pineda Ibarra, Representada por la Lic. Paola García Cavaces.</p> | <p>Subdirectora de Comunicación Social y Gubernamental</p> |  |
| <p>Asesor Lic. Isaú Benítez Romero.</p> | <p>Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva</p> |  |
| <p>Globalizadora Invitada. Lic. Marcelino Alfredo Acosta Cerón.</p> | <p>Representante de la Secretaría de Hacienda.</p> |  |
| <p>Asesor Normativo. Lic. Gemima Faride Fayad.</p> | <p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p> |  |

